

**MATERIALES, MANTENIMIENTO, PROYECTOS ELECTRICOS Y CIVILES
C. A. MAPROELECSA**

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA
COMPAÑIA MAPROELECSA**

En la Ciudad de Manizá a los treinta día del mes de Marzo del dos mil diecinueve, siendo las 16:00 en las oficinas de la compañía ubicada en la Ciudadela Urbánica calle 307 lote No. 33 y Avenida 233A Manizá E. se reunió en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía MAPROELECSA

CONCURRENTE Y QUORUM DE INSTALACION

Preside esta sesión el Presidente de la Compañía y por acuerdo de los presente actúa como Secretario Ad-Hoc la Señora Córdova Cedeño Kenia Estefanía, en este estado por secretaria se elabora la lista de accionista presente con derecho a voto. El secretario procede a constatar que se encuentran el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía representada por los accionistas de acuerdo con la siguiente lista Sra. Gladys Asunción Orellana Cedeño y el Señor Agustín Roberto Palma Orellana, cuya acta de expediente con la lista de asistencia debidamente firmada se manda a agregar al expediente de la Junta. La Señora Presidente luego de constatar que existe el correspondiente quórum de instalación declara abierta la presente Junta General ordinaria de Accionistas de la Compañía MAPROELECSA, pide que por secretaria se ponga en conocimiento los temas a tratar de acuerdo con el siguiente orden del día.

PUNTO UNICO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE:

I.-Estados Financieros del ejercicio económico año 2016

Una vez conocido el tema a tratar, los asistentes a esta Junta aceptan reunirse en forma universal presidiendo de la respectiva convocatoria al amparo de la que faculta el artículo 238 de la Ley de Compañías, por lo que se procede al conocimiento y discusión del orden del día señalado.

Una vez instalada la Junta hace uso de la palabra la Sr. Gerente de la compañía quien luego de una amplia explicación de la forma como administraron los fondos de la compañía manifiesta que una vez elaborados los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016, se determinó que la empresa tuvo muy pocos movimientos en todo el año. Lo cual da como resultado Utilidad Operativa no muy significativa, las expectativas que se analizaron no dieron el resultado esperado, por esta razón se aprueban los Estados Financieros con los movimientos contables que constan en sistema, se espera que en el futuro se logre cumplir las metas propuestas.

QUORUM DECISORIO Y RESOLUCIONES

Luego de las deliberaciones de rigor y no habiendo otra propuesta, esta Junta General acogióse al informe presentado y recomendaciones planteadas en dicho acto, dado el quórum decisorio necesario, decide adoptar las siguientes resoluciones:

- 1.- Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016
- 2.- Tomar otras medidas y buscar nuevos mercados, con el fin de poner en marcha la empresa para que los resultados del año 2017 sean un éxito.
- 3.- Autorizar al Sr. Gerente General para que presente los Estados Financieros del ejercicio económico 2016

Evalúo lo que ha sido el orden del día señalado para esta Junta el Sr. Presidente concede un momento de receso para la elaboración del acta respectiva. Una vez cumplido con este requerimiento se reinicia la Junta y se proscede a dar lectura al acta por secretaría siendo aprobada en su texto y redacción por todo los accionistas concurrentes, con lo cual se da por concluida la Junta siendo las 12:00 de fecha arriba indicada, suscribiendo la presente acta todos los socios de la compañía.


Sra. Gladys Azucena Orellana Cedeño
ACCIONISTA - PRESIDENTE
Sr. Agustín Roberto Palma Orellana
ACCIONISTA - GERENTE
Sra. Kenia Estefanía Córdova Cedeño
SECRETARIO AHT DOC